

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL QUINCHÍA-RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 026 FECHA: 14/05/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2008-00029	SUCESIÓN	CAUSANTE: MARÍA DEL ROSARIO ARROYAVE	INTERESADOS: AURA ROSA BOTERO ARROYAVE Y OTROS	13/05/2021	<u>PDF</u>
2016-00114	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO GIRALDO GÓMEZ		13/05/2021	<u>CORREO</u>

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 14 de mayo de 2021 a las 7:00 a.m

XIOMARA CARDONA TAFUR Secretaria